SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : sábado, 25 octubre 2025

COMPROBANTE ENTRADA
NºBU000000000940

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 25/10/2025 03:04 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: TV 93 N 51 - 98 BG18 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6017432597 **ALMACEN:** BO37M05-P4 - A T FARMACIA URGENCIAS, HOSPITALIZACION USS HOSPITAL BOSA

Nº FACTURA: FE233300 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 24/10/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 1699 **COMPROMISO** 36666 **OBLIGACIÓN** 58278

DOCUMENTO 4502

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED439	DAPTOMICINA 350 mg POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	AMPOLLA	1,00	$ 128.523,00	$ 128.523,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2018M-0018196	Lote:	K250158				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1188	MISOPROSTOL 200 mcg TABLETA ORAL	MICROGRAMO	80,00	$ 1.988,00	$ 159.040,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2023M-0011559-R2	Lote:	NR02372B				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4502-2025, FACTURA No FE233300

SUBTOTAL:	$ 287.563,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 287.563,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 1.191,00
RETE FUENTE:	$ 7.189,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 279.183,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010301	MEDICAMENTOS	Obligacion:	58278	287563,0000

4107013 HUGO LEON RAMIREZ

COMPROBANTE ENTRADA

HUGO LEON RAMIREZ
4107013

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

4107013 HUGO LEON RAMIREZ

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA — NIT: 17068260
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 - **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773 — FE / 233300
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA — PÁGINA: 1 / 1
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		ASESOR PED: DANIEL CALDERON	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	24/10/2025
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT CTO 4502-2025	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0006000	22 - REPARTO	
ORDEN DE COMPRA No	P0006000	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	22/01/2026
ENTREGAR EN	UMHES BOSA CL 73 SUR 100 A 53		
Nº CONTROL INTERNO	38796 PED/30743		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
n 10239	DAPTOMICINA 350MG(DR. REDDY´S-DAPTOMRED)VIAL			128.523,00	0	128.523,00
	CUM: 020117950-1 2023M-0018196-R1 ATC: J01XX09	1 V	K250158 31/01/2027			
11666	MISOPROSTOL 200MCG(MISO-CARE-DKT) TAB(4)			1.988,00	0	159.040,00
	CUM: 20189624-1 2024M-0021408 ATC: G02AD06	80 TAB	NR02372B 31/12/2027			

Registro De Temperaturas De Salida Y entrega Medicamentos Termolábiles
Valor De Temperatura De Salida (Bodega DDB) ____ °C
Valor De Temperatura De Entrega Al Cliente ____ °C
Fecha ____
Nombre Responsable Del Alistamiento ____

Totales:	Líneas:	*2*	Artículos:	*2*	Cantidad:	*81*

SON:
DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 40/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	287.563,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	1.190,52
RETEFUENTE	COP	7.189,08
TOTAL	COP	279.183,40

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos — 860068260-3 — Punto de Ventas

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD 16:52:21	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Secretaría de Salud — Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: 056
NOMBRE QUIEN RECIBE: Gladys Rincón
CARGO: Vigente
No. CC: 71663503 FECHA: 25-10-25 HORA: 10:36
FIRMA:

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva vía e-mail a ventas@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registradas en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: 9e58f269f24e68a08fe396d3afda6752573fe29c818a891f2e6a4ff7132831343f2b975c846306b746fb83de1257df71

Fecha y hora Factura: 24-10-2025 16:48:28
Fecha y hora Validación: 24/10/2025 16:52:22

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA



depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de octubre de 2025 (Dos mil veinticinco).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo.LUIS ARTURO BEJARANO HERRERA
Contador TP.116798-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisoría Fiscal TP.39559-T